

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 469/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 18 de septiembre. Aprobar la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en el Consorcio de Aguas de La Llanada-Sierra de Elguea

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en el Consorcio de Aguas de La Llanada-Sierra de Elguea (asamblea general).

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: designar a José Antonio Galera Carrillo, diputado foral de medio ambiente y urbanismo, y a María Asunción Quintana Uriarte, directora de agricultura, como representantes de la Diputación Foral de Álava, ambos en calidad de titulares, en el Consorcio de Aguas de La Llanada-Sierra de Elguea (Asamblea General) (número 162 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral).

Segundo: el presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 18 de septiembre de 2018

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN